

LA DIRECCION DE LA ALBORADA

suplica a todas las personas que se interesen por esta publicacion, se sirvan tomar algunos números para espendellos en círculos obreros o bien entre sus relaciones.

LA ALBORADA

SANTIAGO, DICIEMBRE 16 DE 1906.

LAS MUJERES EN LAS CANTINAS

Digno de aplausos y de todo encomio ha sido el decreto espedido por el Primer Alcalde de la I. Municipalidad de Santiago prohibiendo en las cantinas el empleo de las mujeres.

Mucha censura ha merecido por un lado esta medida, por los que, de la noche a la mañana, se declaran partidarios de la libertad de la mujer. ¡Valientes libertarios, que antes de educarla, preparándola para los peligros, la colocan en la senda de la perdicion!

Nada hai mas triste y relajado para nuestro sexo que ver a esas inocentes jóvenes de 15 a 20 años, tras el mostrador de una cantina, oyendo las groseras frases de los parroquianos y aceptando el veneno, que en flor destruye el organismo.

Cuántas de esas jóvenes, porque no falte el pan a sus pequeñuelos hermanos, han aceptado rubricadas esos empleos,—que son en verdad mejor remunerados, que cualquier otro,—y con el alma acongojada han ido a conocer todo lo obscuro de la vida, por un mendrugo de pan, por un poco de mas holgura.

Siempre hemos mirado con tristeza a esas pobres esclavas de la familia que resignadamente todo lo aceptan, aunque esté en pugna con sus sentimientos, porque en el hogar no falte el necesario alimento, que los jefes de él son incapaces de proporcionarlo, ya por ociosidad o por el funesto vicio del alcohol.

Al cumplirse este decreto, quedaran mas de tres mil mujeres sin tener en

que ganarse la vida, pero es preferible soportar unos dias de escasez, antes que seguir corrompiéndose moralmente.

No se puede mirar indiferentemente como se desmoralizan esas jóvenes que tienen la desgracia de recurrir al empleo de cantinas, aceptando, forzosamente, a trueque de perder la ocupacion, los dichos groseros y compromisos para beber de los parroquianos.

Al aplaudir este decreto, no es simple mojigatería, pues, nadie mejor que nosotras, anhelamos la completa libertad de accion para la mujer, pero en nuestra actual situacion no es tiempo todavia que empecemos por esas libertades, que encierran una corrupcion. No empecemos por colocar a la mujer en la senda mas recta que conduce a la perdicion. Hai que educarla y prepararla, para que así entre resueltamente a combatir con los peligros de que está sembrada la vida.

Hagamos obra completa de rejeneracion, pero de rejeneracion moral.

ADELANTE!

El presente siglo, o sea el llamado de las luces, no ha pasado desapercibido para el cerebro femenino. Con grato placer admiramos a nuestras compañeras de la Capital, como, aunque paulatinamente, se abren paso al progreso y al engrandecimiento intelectual de nuestro sexo, derecho oscurecido por los añejos pesimistas, que creyeron y aun creen, que la mujer proletaria, es solo el mueble obligado del hogar, la nodriza encargada de crear vástagos o la esclava dispuesta a obedecer humillándose.

Nó, y mil veces nó; nuestro mejor acerto nos lo viene manifestando el avance femenino que se desarrolla actualmente en Santiago, con la formacion de la entusiasta «Asociacion de Costureras, Proteccion, Ahorro y Defensa.»

¡Qué nombre mas hermoso, mas significativo y de mas fondo!...

La mujer obrera, noblemente unificada para Protejerse, busca al amparo del Ahorro la Defensa de su inícuo esplotacion.

¡Cómo temblarán los solios de los burgueses, los sanguijuelas de la vitalidad obrera, los verdugos de nuestras aspiraciones nobles y jenerosas que

son sofocadas al peso irritante de la injusticia criminal.

Todo, todo habrá sufrido conmocion, no lo dudamos.

La mujer obrera, arroja lejos la librea humillante de esclava. ¿Por qué?

Fácil será comprenderlo. Ella, desde su mas tierna infancia ha contemplado abismada la insolente esclavitud, en que han vejetado sus padres, sus parientes y amigos, ha visto con que inhumana avaricia absorbe el propietario su escaso jornal y ha traslucido por fin, la enorme diferencia de la desigualdad de clases.

¿Podía, acaso, permanecer por mas tiempo, retraida al desenvolvimiento que opera actualmente la clase trabajadora del Universo?

Creemos que nó y por lo tanto nos alistamos, haciendo guardia de honor al ejército proletario, que con pasos ajigantados marcha a la futura conquista de un bello y feliz porvenir.

Ya era tiempo...

¡Ojalá que en breve, todas las proletarias de Chile, reconozcamos el puesto que nos corresponde y cooperemos a la magna obra de las modernas reformadoras, que desde las columnas de LA ALBORADA nos inducen a buscar la aurora de nuestro mejoramiento.

Compañeras: ¡adelante!

¡Al trabajo, a la lucha y a vencer!

ELOISA ZURITA v. de VERGARA.

¡Sola, sola!

Hoi no tengo una mano compasiva que enjuge el triste llanto de mi pecho y sola, sola en mi doliente lecho, sola veo mis lágrimas correr.

Y ni aun a mi madre he conservado, ese ángel que consuela nuestras penas, que la suerte invariable en sus cadenas a mi madre y hermana, de mí, las alejó.

¡Qué me queda, ¡Dios mío! en este mundo sino llorar mi eterna desventura, si tu silencio sepulcral me augura que ya no guardas para mí tu amor!

¡Qué me queda, ¡Dios mío! si las flores de la esperanza, se las llevó el viento, si no escuchas mi llanto, mis lamentos, si sola, sola tengo que morir!...

CAUTIVA